MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

MODIFICACIÓN No. OO1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 068-7-200024-26 (SFI 024) SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y COMPAÑIA DE NEUROLOGOS NEUROCIRUJANOS Y ESPECIALIDADES AFINES SOCIEDADOR ACCIONES SIMPLIFICADA "CONEURO S.A.S."

Entre los suscritos a saber, Mayor LEONARDO VEGA CALA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.620.576 de Ocamonté Santander actuando en nombre de la NACIÓN - POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, en su calidad de Jefe (e) de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 de la Policía Nacional, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 00502 del 05/03/2026 "Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios en la policía nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones" expedida por la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, adicionada y modificada parcialmente mediante la Resolución Nro. 01567 del 09/06/2026 y Orden del día Número N° 26-190 del 09/07/2026 expedida por la Dirección de Sanidad, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará EL CONTRATANTE, y por la otra parte COMPAÑIA DE NEUROLOGOS NEUROCIRUJANOS Y ESPECIALIDADES AFINES SOCIEDADOR ACCIONES SIMPLIFICADA "CONEURO S.A.S.", **PERSONA JURIDICA NACIONAL SECTOR PRIVADO** con identificación tributaria No. 900272320-3, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, Quien tiene como Representante Legal la Señora **GLORIA ELVIRA PARDO RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52094996 expedida en Bogota y quien en adelante se denominará CONTRATISTA hemos convenido suscribir la presente acta de MODIFICACIÓN No OO1 al contrato No. 068-7-200024-26 (SFIO24) previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 19/03/2026 las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios No. 068-7-200024-26 (SFIO24) cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS QUE INCLUYE CONSULTA AMBULATORIA POR NEUROLOGÍA, NEUROCIRUGIA, MEDICINA DEL DOLOR, Y TODOS LOS PROCEDIMIENTOS, VALORACIONES, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS Y QUIRÚRGICOS, EN LOS NIVELES DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, SEGÚN EL ACUERDO N° 002 (ABRIL 27 DE 2001) DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL " de conformidad con lo establecido en la cláusula PRIMERA objeto del contrato, por un valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS **MCTE** ($225.000.000,00), como consta en según la cláusula CUARTA y un plazo de Ejecución hasta 31/08/2026. Conforme a la cláusula SEPTIMA del mismo.

2. Que el contrato No. 068-7-200024-26 (SFIO24) inicio el pasado 20/03/2026, con fundamento en la comunicación oficial número No. GS-2026/ 006437 REGI5 de fecha 20/03/2026 suscrito por el Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5.

3. Que mediante comunicado oficial número No. GS-2026/ 111013 DENOR DE fecha 10/07/2026, autorizado por el Mayor LEONARDO VEGA CALA JEFE (e) DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, el Supervisor del contrato señor Subintendente WILDER MOISES SANABRIA AREVALO AUXILIAR DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER solicita se amplié el plazo hasta el 31/10/2026, y adicione el valor de **CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($112.000.000),** lo anterior justificado que: *"..A la fecha, dicho contrato se encuentra ejecutado en un 74% desde su fecha inicial y no ha sido objeto de adiciones presupuestales.*

*Actualmente, la ejecución total facturada de los meses de marzo, abril, mayo y junio es de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($167.276.666)**, lo que equivale al 74% del presupuesto asignado.*

Así mismo y teniendo en cuenta el cruce de cartera a corte 10 de julio de 2026 la entidad informa la ejecución y programación así:

CONTRATO No. . 068-7-200024-26		
DETALLE	VALOR FACTURADO	SALDO
VALOR CONTRATO		225.000.000
FACTURADO MARZO	$ 834.753	224.165.247
FACTURADO ABRIL	$ 21.947.118	202.218.129
FACTURADO MAYO	57.296.163	144.921.966
FACTURADO JUNIO	87.198.632	57.723.334
FACTURADO JULIO	2.920.223	54.803.111
AGENDADO X F	13.535.284	41.267.827
PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS JULIO (a la fecha	16.847.435	24.420.392

En la relación de cruce de cartera por parte de la entidad se evidencia que a corte 6 de julio el contrato se ha ejecutado en SIIF un 74% y en programaciones por parte de la entidad se encuentra comprometido un saldo de $ 33.302.942 lo que equivale a un saldo total entre facturado y radicado en SIIF y lo programado por parte de la entidad a un valor total de $ 200.579.608.

*Por lo anterior se solicita respetuosamente adicionar un valor de **CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($112.000.000).***

A continuación, se muestra la ejecución en la siguiente tabla:

RELACIÓN DE FACTURACIÓN

MES	VALOR RADICADO	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR	OBSERVACIÓN
MARZO	$ 834.753	$ 0	$ 834.753	ENVIADA A PAGO A LA RASES
ABRIL	$ 21.947.118	$ 0	$ 21.947.118	ENVIADA A PAGO A LA RASES
MAYO	$ 57.296.163	$ 0	$ 57.296.163	ENVIADA A PAGO A LA RASES
JUNIO	$ 87.198.632	N/A	N/A	SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE CENTRAL DE CUENTAS Y AUTORIA MEDICA

TOTAL RELACION DE FACTURACION	TOTAL CONCILIACION EN GLOSAS	TOTAL EJECUTADO	% TOTAL EJECUTADO
$ 80.078.034	$ 0	$80.078.034	35%
$ 87.198.632	EN TRAMITE	$ 87.198.632	39%
VALOR TOTAL		$167.276.666	74 %

En base a lo anterior se concluye que a la fecha el contrato lleva una ejecución total del 74% de los servicios radicados con facturación.

Y en cuanto a lo agendado a corte del 01 al 10 de julio de 2026 va programado un valor de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($33.302.942) lo que equivale al 15% del contrato, por consiguiente se puede concluir que el contrato se encuentra en un 89% de ejecución entre los servicios facturados, radicados y programados del 20 de marzo al 10 de julio de 2026.

La modificación solicitada es esencial para la continuidad y calidad en la atención de los pacientes que requieren estos servicios, esta adición permitirá mantener la prestación ininterrumpida de los servicios asistenciales, asegurando una atención adecuada y oportuna. Sin esta extensión, se pondría en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios de salud y el bienestar de los pacientes, ya que la red propia no cuenta con la capacidad operativa ni de talento humano para cubrir estas necesidades, haciendo indispensable la contratación con la red externa.

Por lo anterior se hace necesario contar con la mencionada adición y prorroga con el fin de garantizar la prestación de los servicios médicos a los Usuarios y Beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía del Departamento Norte de Santander y su área Metropolitana.

Esta solicitud se presenta en cumplimiento de las funciones y actividades contempladas en la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, que actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional."

4. Que la entidad mediante COMUNICADO DE FECHA 10/07/2026 Acepta la MODIFICACIÓN No. OO1 al contrato No. 068-7-200024-26 (SFIO24)

5. Que la anterior solicitud fue allegada al grupo de contratos con la autorización del señor Mayor LEONARDO VEGA CALA JEFE (e) REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

6. Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente MODIFICACIÓN No. OO1 del Contrato No. 068-7-200024-26 (SFIO24)

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar a la cláusula CUARTA VALOR del Contrato Principal No. 068-7-200024-26 (SFIO24) la suma de **CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($112.000.000) para** la vigencia 2026, suma que no supera el 50% del valor del Contrato Principal, quedando un valor total del Contrato de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($337.000.000,00) incluido IVA distribuidos por vigencias de la siguiente manera:

	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$225.000.000,00	$225.000.000,00
MODIFICACIÓN No. OO1	**$112.000.000,00**	**$112.000.000,00**
TOTAL	$337.000.000,00	$337.000.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – La entrega de la suma de dinero pactada en la presente Adición No. OO1 AL CONTRATO No. 068-7-200024-26 (SFIO24) y que el CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 de la Policía Nacional, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 59926 SIF 399 de fecha 14/07/2026 expedido por la Jefe de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 de la Policía Nacional.

CLÁUSULA TERCERA: Se modifica cláusula SEPTIMA – plazo de ejecución del Contrato Principal No. 068-7-200024-26 (SFIO24) quedando de la siguiente manera: PLAZO DE EJECUCIÓN: desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día

31/10/2026, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. La vigencia del contrato es igual al plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.

CLÁUSULA CUARTA: El CONTRATISTA debe comunicar la presente acta de MODIFICACIÓN a la aseguradora respectiva, para que se expida el certificado de Modificación a la Garantía Única y/o de responsabilidad civil extracontractual constituidas y sean remitidas al CONTRATANTE.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás Cláusulas del Contrato Principal No. 068-7-200024-26 (SFIO24) que no hayan sido objeto de Aclaración o Modificación en la presente acta de MODIFICACIÓN No. OO1 del Contrato No. 068-7-200024-26 (SFIO24) continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente acta de MODIFICACIÓN No. OO1 del Contrato Principal No. 068-7-200024-26 (SFIO24) se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere, el respetivo registro presupuestal del compromiso y la presentación por parte del Contratista del certificado de modificación a la Garantía Única y su respectiva aprobación, con la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Para constancia se firma en Floridablanca a los, 21-07-26

Por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5,

Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe (e) Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

EL CONTRATISTA,

Gloria Elvira Pardo R

GLORIA ELVIRA PARDO RODRIGUEZ
Representante Legal
COMPAÑIA DE NEUROLOGOS NEUROCIRUJANOS Y ESPECIALIDADES AFINES SOCIEDADOR ACCIONES SIMPLIFICADA "CONEURO S.A.S."
NIT: 900272320-3

Elaboró: IJ. ELKIN DURAN HERNÁNDEZ
Analista de contrato REGI5.
Fecha elaboración: 16/07/2026

Revisado: IJ. JOHN JAIRO ACOSTA CELY
Analista de contrato REGI5.

Revisó: CT. OSCAR J. MERINO CHAMORRO
Jefe de contratos Rases no.5.

Revisado: PUN-08. LEIDY VIVIANA GONZALEZ VEGA
Abogado RASES 5

Revisó: CT. MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5

Rq 65926-480

Hoja 1 de 1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0033		
Fecha: 29/02/2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA martes, 14 de julio de 2026

CERTIFICADO No. CPAA 0391-26

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACION		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
								CANT	VIGENCIA	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 5	UPRES DENOR	RASES 5	85121700	02-02-02-009-003		ADICION AL CONTRATO 068-7-200024-26. PROGRAMA O. SERVICIOS DE SALUD HUMANA -MEDICINA ESPECIALIZADA - NEUROLOGIA DENOR	112.000.000			1	112.000.000		112.000.000
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones							TOTAL				112.000.000,0		112.000.000,0
GS-2026-111013-DENOR													

N° SINAR PR-DESAN-0032-26

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN $ 112.000.000,0

PS-07 CLAUDIA JOHANNA CASTRO JAIMES - ADMINISTRADOR PLAN DE COMPRAS RASES 5

CT. LUCY CAROLINA SALCEDO -RESPONSABLE GRUPO PLANEACION RASES 5

RECIBE

Grado, Nombres y Apellidos IJ. JOHN ACOSTA

Cargo ANALISTA DE CONTRATOS

Unidad RASES 5

GS-2026-111013-DENOR

Sol 60626
Cdp 59926 - 399

INFORMACIÓN PÚBLICA

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHlmartinc	LILIANA MARIA MARTINEZ CARRENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5
Fecha y Hora Sistema:	14/07/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	59926	Fecha Registro:	2026-07-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	112.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	112.000.000,00	Saldo x Comprometer:	112.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	60626	Fecha Registro:	2026-07-14	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	112.000.000,00	0,00	112.000.000,00	112.000.000,00	0,00

Objeto:	SOLICITUD DE ADICION CONTRATO 068-7-200024-26 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA Y MEDICINA DEL DOLOR USUARIOS DENOR CPAA 0391-26

PUN-08 LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO
Jefe de Presupuesto

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

15/07/2026 07:48:39
V. 5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 399

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE *** $112,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SOLICITUD DE ADICION CONTRATO 068-7-200024-26 PRESTACION DE SERVICIOSMEDICOS EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA Y MEDICINADEL DOLOR USUARIOS DENOR CPAA 0391-26

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER
Nombre Solicitante: MY LEONARDO VEGA CALA
Fecha Solicitud: 14/07/2026
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	$112,000,000.00
											TOTAL		$112,000,000.00

Expedido a los 14 dias del mes de Julio de 2026 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcacunar	CRISTIAN ACUNA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-21-7:54 a. m.	

119 980

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 59926 de fecha 2026-07-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	65926	Fecha Registro:	2026-07-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	112.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	112.000.000,00	Saldo x Obligar:	112.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900272320	Razón Social:	COMPAÑIA DE NEUROLOGOS, NEUROCIRUJANOS Y ESPECIALIDADES AFINES, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	260508700	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13620576	Nombre:	LEONARDO VEGA CALA	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	068-7-200024-26	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-07-21

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		112.000.000,00	0,00		
					Total:	112.000.000,00	0,00	112.000.000,00	112.000.000,00

Objeto:	ADICION AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGIA Y MEDICINA DEL DOLOR USUARARIOS DENOR CPAA 0391-26

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O30	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD SANTANDER	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-12-31	112.000.000,00	112.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PUN8-LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO